

RESOLUCIÓN EXENTA N° 0786,

REF: Aprueba prórroga de plazo, Proceso 2023, Programa Especial de Modernización y renovación de buses, minibuses, trolebuses y taxibuses, Región del Libertador General B. O'Higgins.

RANCAGUA,

12 SET. 2023

VISTOS:

Lo dispuesto en la Constitución Política de la República de Chile; Ley N°18575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; Ley N°21.074, De Fortalecimiento de la Regionalización del País; Ley N°19.880, que establece las bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Ley N°21.516 de Presupuesto sector público año 2023, Resolución N°7 de 2019 y 16 de 2020 de la Contraloría General de la República; la Ley N°20.378, que crea un Subsidio Nacional para el Transporte Público Remunerado de Pasajeros y sus modificaciones; Acata de Proclamación ROL N°1148-2021 de fecha 09 de julio de 2021, que proclama como Gobernador de la Región de O'Higgins a don Pablo Silva Amaya.

CONSIDERANDO:

Que, la ley 20.378 estableció, en su artículo Cuarto Transitorio, un aporte especial a los Gobiernos Regionales para el Transporte y Conectividad, que incluye la ejecución de un programa especial mediante el cual se facultó a éstos para convocar a un proceso de renovación de buses, minibuses, trolebuses y taxibuses.

Que, para la implementación de este Programa, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, en uso de la atribución indicada en el mismo artículo Cuarto Transitorio, dictó el Decreto Supremo N°44, de 2011, modificado por los Decretos Supremos N°81, de 2012, N°168, de 2013, N°210, de 2014, N°189, de 2015 y N°142, de 2016, suscritos por los Ministerios de Hacienda e Interior y Seguridad Pública, en virtud del cual se aprobó su Reglamento.

Que, el 3 de septiembre 2015, se celebró un Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y el Gobierno Regional de O'Higgins, cuyo objeto fue establecer los términos, condiciones de la colaboración y asesoría, que proporcionará dicho Ministerio al Gobierno Regional, en la implementación de los Programas de Modernización del Transporte Público. Dicho Convenio fue aprobado por la Resolución Exenta N° 975 de 11 de septiembre del 2015, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Que, con fecha 11 de enero de 2023, mediante Oficio N°1116/2023 A Gobernador, la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins solicita priorizar recursos ante el consejo regional.

Que, con fecha 17 de marzo de 2023, mediante Resolución Exenta N°230 del Gobierno Regional, se aprueba las Bases de la Convocatoria Proceso 2023, para la presentación al Programa Especial de Modernización y Renovación de Buses, Minibuses, Trolebuses y Taxibuses, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, "Renueva tu Micro".

Que, mediante Oficio N°11186/2023 de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de O'Higgins, solicita extender el plazo de postulación de la primera etapa para la Convocatoria proceso 2023.

Que, con fecha de 21 de abril de 2023, mediante Resolución Exenta N°387 del Gobierno Regional, se aprueba prórroga de plazo, de la Convocatoria Proceso 2023, del Programa Especial de Modernización y Renovación de Buses, Minibuses, Trolebuses y Taxibuses, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins ("Renueva tu Micro").

Que, con fecha 03 de agosto de 2023, mediante Oficio N°21917/2023 de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de O'Higgins, solicita extender el plazo de postulación para la segunda etapa.

Lo anterior se fundamenta, en que, existe una baja participación en la convocatoria, producto principalmente por el retraso en las gestiones administrativas de los diferentes servicios involucrados en el proceso RTM 2023.

El detalle de la extensión de los plazos en las distintas etapas del proceso, se muestran en el Cuadro siguiente:

ETAPAS DEL PROCESO	2023		
	INICIO	FIN	DÍAS
SEGUNDA ETAPA DE POSTULACIÓN	07-07-2023	29-09-2023	CORRIDOS
MODIFICACIÓN DE VEHICULOS	07-07-2023	29-09-2023	CORRIDOS
EVALUACIÓN SEGUNDA ETAPA TPR O'HIGGINS	02-10-2023	26-10-2023	CORRIDOS
EVALUACIÓN SEGUNDA GORE O'HIGGINS	30-10-2023	13-11-2023	CORRIDOS
EVALUACIÓN SEGUNDA ETAPA	02-10-2023	13-11-2023	CORRIDOS
PLAZOS RESPUESTA OBSERVACIONES ETAPA 2	5 DÍAS HÁBILES	13-11-2023	CORRIDOS
FIRMA DE CONVENIOS	27-11-2023	15-12-2023	CORRIDOS

RESUELVO:

APRÚEBESE modificación del plazo de postulación de los buses eléctricos al Programa Especial de Modernización y Renovación de buses, minibuses, trolebuses y taxibuses, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, "Renueva tu Micro" año 2023.



PABLO SILVA AMAYA
Gobernador Regional
Gobierno Regional Región de O'Higgins



VºBº Asesoría Jurídica
Gobierno Regional de O'Higgins

NSA/LFL/LVSM/goa

DISTRIBUCIÓN

- Oficina de Partes, Gobierno Regional de O'Higgins.
- División de Presupuesto e Inversión Regional, Región de O'Higgins
- Departamento de Coordinación Municipal, Gobierno Regional de O'Higgins